

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56**VILLALBILLA**

CONTRATACIÓN

De conformidad con la resolución de Alcaldía de 7 de diciembre de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la enajenación por este Ayuntamiento de tres inmuebles de titularidad municipal, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Alcaldía/Junta de Gobierno Local.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Urbanismo.
 - c) Número de expediente: 1220/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: enajenación parcelas municipales.
 - b) División por lotes y número:
 1. Parcela calle Galileo, número 4, “Los Bordales”, SI-2; referencia catastral: 2974806VK7727S000UJ.
 2. Parcela calle Peña de Francia, número 159, “El Mirador”, SR-5; referencia catastral: 5961404VK7756S0001IS.
 3. Parcela con edificación avenida Dinamarca, número 2 (Peñas Albas); referencia catastral: 8980101VK6788S0001RM.
 - c) Lugar de ejecución: municipio de Villalbilla.
3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Parcela calle Galileo, número 4, SI-2. Importe total: 118.000,00 euros.
 - Parcela calle Peña de Francia, número 159, SR-5. Importe total: 32.244,28 euros.
 - Parcela avenida Dinamarca, número 2 (Peñas Albas). Importe total: 239.852,95 euros.(No está incluido IVA u otros impuestos).
5. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Villalbilla.
 - b) Domicilio: plaza Mayor, número 2.
 - c) Localidad y código postal: 28810 Villalbilla.
 - d) Teléfono: 918 859 002.
 - e) Telefax: 918 859 011.
 - f) Página web donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.ayto-villalbilla.org>, Sede Electrónica, carpeta “Perfil del Contratante”.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: último día de presentación de ofertas.
6. Criterios de valoración de las ofertas: para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación que se puntuarán en orden decreciente, pudiendo consultarse los mismos en la cláusula tercera de los pliegos de prescripciones técnicas (www.ayto-villalbilla.org), Sede Electrónica, “perfil del contratante”.
7. Presentación de las ofertas de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

- b) Documentación a presentar:
 - Sobre A: documentación administrativa.
 - Sobre B: oferta económica y documentación técnica.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.^a Entidad: Ayuntamiento de Villalbilla.
 - 2.^a Domicilio: plaza Mayor, número 2.
 - 3.^a Localidad y código postal: 28810 Villalbilla.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
- e) Admisión de variantes: no.
- 8. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Villalbilla.
 - b) Domicilio: plaza Mayor, número 2.
 - c) Localidad: Villalbilla.
 - d) Fecha: en plazo de un mes desde la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.
 - e) Hora: a las diez.
- 9. Gastos de anuncio BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: a cargo de los adjudicatarios.
- 10. “Perfil del contratante” donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.ayto-villalbilla.org>, Sede Electrónica, “perfil del contratante”.

En Villalbilla, a 7 de diciembre de 2016.—El secretario general, Alfredo Carrero Santamaría.

(01/43.183/16)

